



Admisiones 2020

MAESTRÍAS EN CIENCIAS

Matemáticas Básicas, Matemáticas Aplicadas, Ciencias de la Computación, Probabilidad y Estadística

REQUISITOS

- Estar titulado a más tardar en julio del año en que se desea ingresar o, en su defecto, proveer cartas del asesor y autoridad académica oficial que indiquen que la tesis está en revisión y que el examen de grado se presentará antes de finalizar el mes de octubre de 2020 como límite. **Los alumnos que no cumplan con titularse antes de dicha fecha, serán dados de baja temporal hasta que regularicen su situación.**
 - En su caso, presentar Documento Oficial que haga constar que la titulación será por promedio o por créditos de maestría (no mayor al 50% de créditos).
- Haber obtenido un promedio general en la licenciatura mayor o igual a 8.
- Aprobar el proceso de selección (en las fechas indicadas en el calendario), y en caso necesario cursar y aprobar un Curso Propedéutico (sólo para los programas que lo ofrezcan).
- Disponibilidad de tiempo completo.
- No haber sido dado de baja definitiva del programa con anterioridad.
- No haber sido rechazado del mismo programa en los diez meses anteriores.

PROCEDIMIENTO DE INGRESO

Paso 1: Captura de información

Deberá llenar la solicitud de admisión en posgrados.cimat.mx, (opción Solicitar Admisión al Posgrado), ingresando la documentación que a continuación se enlista, **escaneada y COMPLETA, en un solo archivo pdf no mayor a 2 MB**. Se recomienda tener el archivo de la documentación listo al momento de capturar la solicitud, debido a que la sesión tiene un tiempo límite de cierre.

Recibirá un correo de confirmación del sistema, una vez que haya enviado su solicitud, es importante conservarlo para cualquier aclaración. A partir de ese momento, cada cambio en el estatus de la misma, se le notificará en automático al correo que haya ingresado en su solicitud. Es importante estar pendiente de



cada uno de ellos. Un esquema completo del proceso que incluye la descripción de cada estatus, lo puede consultar [aquí](#).

Es posible solicitar apoyos económicos parciales de hospedaje y alimentos para el día de presentación del examen de admisión. En caso de estar interesado favor de indicarlo así al llenar el formulario de admisión. El otorgamiento de estos apoyos quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal del CIMAT.

Documentos que deberá incluir escaneados en su solicitud:

- Certificado oficial de las calificaciones en el que conste el promedio general mínimo de 8.0 o en su defecto copia de cárdex de calificaciones.
- Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido.
- Identificación oficial con fotografía (INE o pasaporte vigente).
- Título o acta de examen profesional del grado anterior.

En caso de no contar con él:

- constancia de que se encuentra en trámite
- si se está próximo a defender la tesis, deberá presentar una carta firmada por el asesor y autoridad académica de la institución de procedencia, donde se indique que su defensa ocurrirá antes de finalizar el mes de octubre de 2020 como límite. **Los alumnos que no cumplan con titularse antes de dicha fecha, serán dados de baja temporal hasta que regularicen su situación.**
- si se titulará por medio de la acreditación de un número de asignaturas de la maestría, deberá presentar una carta-compromiso de la institución de procedencia en la que se especifique el porcentaje de créditos con los que obtendrá el título, el cual deberá ser menor al 50%.
- Currículum Vitae (sin copias de documentos probatorios)
- CURP (si es extranjero y no cuenta con ella puede omitir este requisito)

Es muy importante que el archivo pdf contenga TODOS los documentos solicitados para que su solicitud de admisión pueda ser considerada.

El nombre completo que capture en su solicitud deberá coincidir EXACTAMENTE con el que aparece en su acta de nacimiento (o pasaporte en caso de extranjeros) excepto por el uso de mayúsculas, ya que deberá capturarse con mayúsculas y minúsculas e incluyendo los acentos que correspondan, ejemplo: Juan Carlos López Garza.

Favor de leer cuidadosamente este documento antes de llenar dicha solicitud. Las fechas límite para el envío de solicitudes se encuentran en el calendario al final de esta convocatoria.



Paso 2: Pago de la ficha de admisión

El Comité de Admisión revisará su solicitud y determinará su paso a la siguiente fase. En caso de ser aceptado para presentar el examen, recibirá un correo automático del sistema, dando aviso que el estatus de su solicitud de admisión cambió a **aceptado como aspirante**. A partir de esa fecha, y a más tardar una semana antes del día del examen, deberá realizar el pago de la ficha de admisión.

[Consultar costo de la ficha de admisión, taller de admisión \(en su caso\) y procedimiento de pago](#)

Para los programas que ofrezcan taller de admisión y/o curso propedéutico, deberá también cubrirse el monto correspondiente al mismo.

Paso 3: Entrevista y examen

Antes del día del examen, recibirá un correo electrónico indicándole el lugar y horario en que éste se llevará a cabo. Este podrá ser realizado remotamente o en lugares donde haya unidades del CIMAT. En cuanto lo reciba, **es necesario que confirme o cancele su asistencia** al correo lolita@cimat.mx.

Posteriormente, deberá presentarse a la entrevista-examen de evaluación y obtener el voto aprobatorio del Comité de Admisión correspondiente.

Los **aspirantes extranjeros** deberán acordar fecha y modalidad de examen de admisión a distancia con el coordinador del programa de su interés **en apego a las fechas del calendario** que aparecen al final de esta convocatoria:

Orientación	Coordinador	Correo electrónico
Ciencias de la Computación	Dr. Héctor Becerra	pcc@cimat.mx
Matemáticas Básicas	Dr. Renato Iturriaga	renato@cimat.mx
Matemáticas Aplicadas	Dr. Marcos Capistrán	marcos@cimat.mx
Probabilidad y Estadística	Dr. José Luis Pérez	jluis.garmendia@cimat.mx

Un Comité de Admisión por Área evaluará las solicitudes y realizará las Entrevistas-Examen.

Los **Temas de estudio para la Entrevista-Examen** pueden ser consultados en las siguientes ligas:

- Maestría en Probabilidad y Estadística: ver [documento del taller de admisión](#). También se recomienda ver la información de la web: https://ppe.cimat.mx/es/ADMISION_MAESTRIA_PPE.
- Maestría en Ciencias de la Computación: ver [temario y examen tipo](#). También se recomienda ver la información de la web: <https://pcc.cimat.mx/es/maestria-pcc/admision>
- Maestría en Matemáticas Aplicadas: ver [temario](#).
- Maestría en Matemáticas Básicas: ver [temario](#).



Paso 4: Curso Propedéutico

Todos los alumnos que aprueben el examen de admisión continúan en el proceso de selección y para aquellos programas que lo ofrezcan, **deberán cursar el propedéutico correspondiente** en las fechas que marca el calendario.

El aspirante será notificado de su aceptación al curso propedéutico, a partir de entonces, y a más tardar una semana antes del día de inicio del mismo, deberá realizar el pago correspondiente.

[Consultar costo de curso propedéutico y procedimiento de pago](#)

Tomando en cuenta el desempeño presentado en el curso propedéutico, el Comité determinará la admisión o no de los estudiantes al Programa de Maestría correspondiente, comunicándoles los resultados oportunamente.

Paso 5: Resultados

Los resultados de la entrevista-examen les serán notificados en los 15 días posteriores a su presentación de entrevista-examen, o de finalización del curso propedéutico (para el caso de los programas que lo ofrezcan). Adicionalmente recibirán un correo del sistema, dando aviso de su cambio de estatus.

Los **aspirantes extranjeros**, al recibir la notificación de aceptación, deberán enviar a lolita@cimat.mx la dirección postal a la cual les podremos hacer llegar la carta oficial de aceptación que van a requerir para su trámite de visa. El tipo de visa que deberán tramitar es *Residente Temporal Estudiante*. Es importante tomar en cuenta los tiempos de entrega de los servicios de paquetería, por lo que es necesario **apegarse a las fechas** del calendario que aparece en esta convocatoria con el fin de dar tiempo suficiente a los trámites migratorios.

Los aspirantes extranjeros que vayan a ser becarios CONACYT deberán leer y atender en tiempo y forma el siguiente procedimiento con el fin de evitar retrasos en el pago de su beca:

<https://www.conacyt.gob.mx/images/Becas/2020/VISATEMP-20.pdf>

Paso 6: Inscripción al posgrado

Una vez admitido al programa, deberá acudir en las **fechas de inscripciones** indicadas en esta convocatoria, personalmente a realizar su trámite de inscripción y hacer entrega de la documentación correspondiente, en el Departamento de Servicios Escolares del CIMAT.

La documentación que deberá presentar la encuentra en:

<https://www.cimat.mx/admision>

Opción: Documentos Requeridos para Inscripción al Posgrado



El pago de inscripción deberá ser cubierto antes de realizar su trámite de inscripción. El costo y procedimiento de pago se encuentra en:

<https://www.cimat.mx/admision>

Opción: Aranceles Posgrados CIMAT 2020.

Bajo ningún motivo será posible realizar la inscripción al programa académico si los documentos se presentan **incompletos o si el aspirante se presenta fuera de las fechas oficiales para inscripciones.**



CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

ASPIRANTES NACIONALES*

Programa de Maestría	Fechas	Recepción de solicitudes
Probabilidad y Estadística <i>2 fechas de exámenes</i>	23 de marzo 2020.	Del 15/diciembre/2019 al 9/marzo 2020
	15 de mayo 2020.	Del 15/febrero/2020 al 1/mayo/2020
	Taller de admisión: 1 al 5 de junio 2020.	-
Computación <i>2 fechas de exámenes</i>	Taller de Preparación: 20 al 24 de abril 2020** previo registro: pcc@cimat.mx	Del 1/enero al 27/marzo 2020 ó alcanzado el límite de solicitudes
	18 de mayo 2020 examen	Del 1/enero al 4/mayo 2020
	8 de junio 2020 examen	Del 25/febrero al 25/mayo 2020
	9 al 12 de junio 2020 Curso propedéutico para quienes aprueben el examen.	-
Matemáticas Aplicadas <i>2 fechas de exámenes</i>	6 de mayo 2020 examen	Del 1/enero al 21/abril 2020
	9 de junio 2020 examen	Del 1/febrero al 26/mayo 2020
	10 al 19 de junio 2020 Curso propedéutico de admisión para quienes aprueben el examen en cualquiera de las 2 fechas.	-
	3 al 7 de agosto de 2020 Propedéutico de preparación para los aceptados al programa.	-
Matemáticas Básicas <i>2 fechas de exámenes</i>	4 de mayo 2020 examen	Del 1/enero al 20/abril 2020
	8 de junio 2020 examen	Del 1/febrero al 25/mayo 2020
	9 al 19 de junio 2020 Curso propedéutico de admisión para quienes aprueben el examen en cualquiera de las 2 fechas.	-



** En el taller de admisión de la Maestría en Probabilidad y Estadística y en el Taller de Preparación de la Maestría en Ciencias de la Computación se revisa el material en el cual está basado el examen de admisión. Ambos eventos son independientes y no es un requisito para ser aceptado en el programa. Los únicos requisitos obligatorios son: presentar el examen de admisión, curso propedéutico (en caso de existir) y la entrevista.

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Programa de Maestría	Fecha límite para presentar examen	Límite para envío de solicitud
Probabilidad y Estadística	15 de mayo 2020	1 de mayo 2020
Computación Matemáticas Básicas y Aplicadas	5 de junio de 2020	15 de mayo de 2020

***Aspirantes extranjeros:** deberán acordar la fecha y modalidad de examen de admisión a distancia con el coordinador del programa de su interés. La presentación del examen deberá ocurrir **a más tardar en la fecha indicada en el calendario anterior** con el fin de dar tiempo a los trámites migratorios.

Inscripciones: 3 al 7 de agosto del 2020

Inicio de Cursos: 10 de agosto del 2020

Costo de la ficha de admisión, taller, propedéutico e inscripción, así como el procedimiento de pago, consulte aranceles en www.cimat.mx/admision.

Otras fechas importantes: Consulta el [calendario escolar](#)

Contacto

Para dudas sobre la presente convocatoria dirigirse a: posgrados@ciamat.mx o al teléfono (473) 7327155 extensiones 4510, 4630, 4736 y 4520.